

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
JARDINES INFANTILES VTF

REF: Autoriza llamado a licitación "Equipamiento y Material Didáctico Jardín Infantil Rayito de Luna y Jardín Infantil Gotita de Agua".

DECRETO EXENTO N°: 2045

CURACAUTIN, 15 DE DICIEMBRE 2021

VISTOS:

- 1.- La solicitud N° 56 de fecha 18/10/2021, de la Encargada del Jardín Rayito de Luna, sobre necesidad de adquirir equipamiento;  
La solicitud N° 153 de fecha 10/12/2021, de la Encargada del Jardín Gotita de Agua, sobre necesidad de adquirir equipamiento y material didáctico;
- 2.- La Ley N° 19.886 del 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de julio de 2003 "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada "Ley de Compras Públicas" y sus modificaciones posteriores;
- 3.- Decreto N° 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Los Recursos provenientes de la Subvención JUNJI año 2021;
- 5.- El Decreto Exento N° 1.639 del 28/10/2021, sobre delegación de facultades en la Administradora Municipal conforme al Art. 56 y Art. 63, letra J) de la ley N° 18.695; y
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir equipamiento y material didáctico para uso en el Jardín Infantil Rayito de Luna y Gotita de Agua de la comuna;
- 2.- El Art. 25 del Reglamento de Compras Públicas que permite rebajar el plazo de publicación de una licitación tratándose de bienes y servicios de simple y objetiva especificación, entendiéndose por tales aquellos de fácil descripción o detalles, y que implican un esfuerzo menor en la elaboración de las ofertas, por lo cual se procede a la rebaja de 05 días.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública para adquirir "Equipamiento y material didáctico para uso en el Jardín Infantil Rayito de Luna y Gotita de Agua", con cargo a los recursos JUNJI 2021;
- 2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas de la Licitación "Equipamiento y material didáctico para uso en el Jardín Infantil Rayito de Luna y Gotita de Agua";
- 3.- DESIGNASE como Comisión Evaluadora de la licitación a las funcionarias:
  - Jesica Ordenes González, Encargada Jardín Infantil Rayito de Luna.
  - Lilian Montero Carvajal, Encargada Jardín Infantil Gotita de Agua.
  - Mitzy Garrido Jara, Educadora Pedagógica Jardín Infantil Gotita de Agua.

o quién los reemplace el día de la evaluación de las ofertas de esta licitación.



4.- Impútese su gasto al código 215.22.04 y 2152904 del presupuesto Jardines Infantiles VTF 2021,

5.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Por el lapso de 5 días corridos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



*[Handwritten signature]*  
GLENDA E. WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
CLAUDIA A. TOLEDO GUAJARDO  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CATG/gewt/prj/dfmg/cfas

**DISTRIBUCION:**

\*Oficina de Partes

\*Archivo

\*Jardines Infantiles VTF (2)

\*Decreto Ex. N° 2045 del 15/12/2021, que Autoriza llamado a licitación "Equipamiento y Material Didáctico para el Jardín Infantil Rayito de Luna y Jardín Infantil Gotita de Agua.